LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS N° 13/2013

"PARA LA ADQUISICION DE GENERADOR DE HIDROGENO PARA LANZAMIENTO DE RADIO SONDA"

ADENDA N° 2

La DINAC de conformidad al Art. 22 de la Ley N° 2051 inciso "b", el Art. 40 del Decreto N° 21.909, que reglamenta la citada Ley y en uso de sus atribuciones, emite la siguiente Adenda, a fin de realizar las siguientes modificaciones:

MODIFICACIONES
Sección I. Datos de la Licitación (DDL)

IAO 7.2	La Convocante realizará una **Junta de Aclaraciones**: *NO* La Visita e Inspección se realizará en los siguientes lugares y fechas: **1°) AEROPUERTO INTERNACIONAL SILVIO PETTIROSSI** **Dirección: Avda. Autopista.** **Ciudad: Luque , Paraguay** **Teléfono: (595) 21 645600** **Fecha y hora de realización: 27 de mayo de 2013 a las 09:00hs, con el Sr. Raúl Rodas y/o Jorge Armoa.** Los representantes de las firmas que concurran a la Visita e Inspección, deberán presentar una Carta Poder simple, por la que se les autoriza a participar de dicho acto, acompañado de una copia de la Cédula de Identidad de cada uno. Las personas e interesadas que no presenten dichos documentos, podrán asistir a la Visita e Inspección, no obstante, no se expedirá el Certificado correspondiente, ni a título personal, ni a nombre de la empresa que invoquen representar.- En caso de que el oferente no efectué dicha visita, estando ésta regulada en el Pliego, deberá presentar una declaración jurada con su oferta que conoce el sitio de los trabajos, los equipos a ser reparados y que cuenta con la información necesaria relativa a la zona para preparar la oferta y celebrar el contrato. Posterior a la Visita, se expedirá un Certificado, firmado por los funcionarios responsables, que deberá ser presentado con los documentos de la oferta.-

Los puntos que no hayan sido modificados por la presente Adenda, siguen invariables y con plena vigencia.

Se remite la presente Adenda, que consta de 01(una) hoja como complemento del pliego de Bases y Condiciones la cual pasa a formar parte del mismo y deberá presentarse como contenido del sobre Nº 1 debidamente numerado y rubricado por el Representante de la firma oferente.

Lic. CRISTIAN FLORES
Jefe Dpto. Licitaciones
DINAC

LIAN PATIÑO
Coordinador
UOC - DINAC